Un Oficial Jardinero. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Oficiales.

Un Oficial de Limpieza. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Oficiales.

Seis Auxiliares Administrativos. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

Un Auxiliar de Cocina. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

Un Electricista-Conductor. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Ayudantes.

Un Ayudante Herrero. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Ayudantes.

Un Ayudante Carpintero. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Ayudantes.

Siete Ayudantes Jardineros. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Categoría: Ayudantes.

Un Operario de Señalización, Tráfico y Policía. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Operarios.

Dos Operarios de Mantenimiento de Instalaciones-Mercados. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Operarios.

Ocho Operarios de Servicios Múltiples. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Operarios.

Un Ordenanza-Conductor. Escala: Administración General. Subescala: Subalternos.

Tres Ordenanzas. Escala: Administración General. Subescala: Subalternos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 19 de abril de 2004.—El Concejal Delegado de Personal, Francisco Javier Morales Hervás.

7969 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Matadepera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Junta de Gobierno Local acordó convocar concurso oposición mediante sistema de promoción interna para cubrir una plaza de Subinspector de la Policía Local, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, así como aprobar las bases que rigen esta convocatoria.

Las bases han sido íntegramente publicadas en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4108, de fecha 7 de abril de 2004, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona n.º 89, de fecha 13 de abril de 2004.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir de la última publicación de esta convocatoria en el BOP, DOGC y BOE.

Matadepera, 21 de abril de 2002.—El Alcalde-President, Jordi Gregori i Miralles.

7970 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2004, del Ayuntamiento Paterna (Valencia), de corrección de errores en la de 29 de marzo de 2004 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la Resolución de 29 de marzo de 2004 publicada el pasado día 23 de abril de 2004 del Ayuntamiento de Paterna, referente a la convocatoria para cubrir siete plazas de Agente de la Policía Local, se procede su modificación de la siguiente forma:

Donde dice: «Siete plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Agente Policía Local, por oposición libre».

Debe decir: «Siete plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Agente Policía Local, cinco plazas por oposición libre y dos plazas por concurso de méritos por turno de movilidad».

Paterna, 26 de abril de 2004.—El Alcalde, Francisco Borruey Palacios.

7971 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de enero de 2004, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Advertido error en la Resolución de 15 de enero de 2004, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), referente al anuncio de la Oferta de Empleo Público para 2004, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 2 de abril de 2004, se procede a su corrección.

En la página 14.159,

donde dice: «Funcionarios de Carrera. Denominación de la plaza: Técnico. N.º de vacantes: Dos»,

debe decir: «Funcionarios de Carrera.

Denominación de la plaza: Técnico. N.º de vacantes: Una. Grupo: A.

Denominación de la plaza: Técnico de Gestión. N.º de vacantes: Una. Grupo: B».

7972 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.*

Advertido error en la Resolución de 23 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 89, de fecha 13 de abril de 2004, se procede a su corrección:

En la página 15065, donde dice: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2004», debe decir: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2003».

7973 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.*

Advertido error en la Resolución de 24 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 89, de fecha 13 de abril de 2004, se procede a su corrección:

En la página 15065, donde dice: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2004», debe decir: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2003».